

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO DE SOLICITUD DE LA CONVOCATORIA DE
FECHA 26/07/2024, DE UNA PRÁCTICA EXTRACURRICULAR EN EL VICERRECTORADO DE SOSTENIBILIDAD,
SALUD Y DEPORTES (CÓD. OF. 421415)**

La Universidad de Almería viene manifestando, de forma periódica, la voluntad de colaborar en la inserción laboral de su alumnado y de sus titulados y tituladas universitarias, a través de diversas convocatorias de prácticas extracurriculares-universidad que permitan complementar la formación académica que han recibido en esta Universidad, con el objetivo de que obtengan una experiencia práctica y un mayor conocimiento directo del mundo laboral.

Por todo lo que este VICERRECTORADO HA RESUELTO:

Ampliar hasta el **30 de septiembre de 2024** el plazo de solicitud de la convocatoria de una práctica extracurricular para desarrollar tareas de apoyo en el VICERRECTORADO DE SOSTENIBILIDAD, SALUD Y DEPORTES de la Universidad de Almería, de acuerdo con las normas de esta convocatoria.

El Vicerrector de Postgrado y Relaciones Institucionales
[Firmado digitalmente]

Fdo. Fernando Carvajal Ramírez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/A47jNHS0N40oztlwMKaGag==>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez	Fecha	16/09/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	A47jNHS0N40oztlwMKaGag==	PÁGINA 1/1
 A47jNHS0N40oztlwMKaGag==			